

Factura Pequeño Contribuyente

CANDIDA CECILIA, TÍNTI CASTELLANOS
Nit Emisor: 80926088
LICENCIADA CANDIDA CECILIA TINTI CASTELLANOS
10 CALLE 6-48 zona 9, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
74CDA6FA-7D57-4B61-9BA6-B50D5E34E714
Serie: 74CDA6FA Número de DTE: 2102872929
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-jun-2022 11:26:44
Fecha y hora de certificación: 10-jun-2022 11:26:44
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 01/06/2022 al 30/06/2022 según contrato número MEM-254-2022.	10,000.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



V.O.B.



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Oscar Póroz
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-254-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

h) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Se revisó un total de 150 expedientes provenientes de Secretaría General y demás dependencias del Ministerio de Energía y Minas, realizando la asignación correspondiente para su análisis a los abogados designados en la Unidad de Asesoría Jurídica.

i) Apoyar en recepción, elaboración, revisión, entrega y reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan

- Se realizó la recepción de expedientes, oficios y documentos dirigidos a la Unidad de Asesoría Jurídica con el fin de determinar su ingreso y consecución de trámite de los mismo.
- Se escaneo los distintos dictámenes emitidos por la Unidad de Asesoría Jurídica para su respectivo control y archivo: dictámenes del 307 al 397 del año 2022.
- Se escaneo las distintas providencias emitidas por la Unidad de Asesoría Jurídica para su respectivo control y archivo: providencias de la 119 a la 140 del año 2022.
- Se escaneo los distintos oficios emitidos por la Unidad de Asesoría Jurídica para su respectivo control y archivo: 352 al 483 del año 2022.
- Así como, se escaneo la documentación de los expedientes administrativos que deba quedar soporte en los dictámenes y providencias emitidos por la Unidad de Asesoría Jurídica.

j) Realizar y apoyar en la revisión de correspondencia y expedientes, con el fin de determinar su ingreso, salida y consecución del trámite de los mismos dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se anotó, registro y tabulo un total de 150 expedientes, y se brindó apoyo en la revisión de proyectos de dictámenes, providencias y oficios; específicamente: número de expedientes, folios y fecha, así como, también se realizó la asignación de número de correlativo a dictámenes y providencias para su impresión final y salida a las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas.
- Se realizó con instrucción de la Jefatura de la Unidad de Asesoría Jurídica, la asignación de distintos requerimientos mediante las Hojas de Trámite, siguientes: 46 a la 63 del año 2022, para los abogados, analistas y contratistas de la Unidad.

k) Apoyar en dar información sobre el estado de los expedientes a otras dependencias y autoridades del Ministerio

- Se realiza la recepción de llamadas de las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas, así como de particulares y se resuelve por medio de las mismas los cuestionamientos planteados o trasladando la llamada a donde corresponda.

l) Apoyar en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Apoyo en la actualización de los listados de archivo de control de expedientes que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, y elaboración de reporte de control de expedientes, así como, actualización de hojas asignadas a la Unidad.

m) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Capacitación Firma Electrónica y Gobierno Electrónico, impartida por la Comisión Presidencia de Gobierno Abierto y Electrónico.
- Elaboración de Memorando Interno UAJ-04-2022, para personal (011) y contratistas (029) asignados a la Unidad de Asesoría Jurídica.
- Alimentación de archivo digital de la Unidad de Asesoría Jurídica a través de correo electrónico.
- Apoyo en la elaboración de oficios para traslado de información y comunicación interna o superior con el Jefe de la Unidad, siendo estos: 439, 440, 482, 483, 495, 535, 543, 546, 547, 563, 566, 589 del año 2022.
- Se apoyo en seguimiento a los pedidos de compra de insumos eléctricos y puntos de red para la nueva distribución de espacios de la Unidad de Asesoría Jurídica.

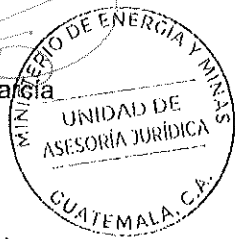


Atentamente,

Cándida Cecilia Tintí Castellanos
DPI No. (2100545060101)

Aprobado

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible